

**XIV Concurso de Bolsa Renta 4 Banco Ciudad Real y el Diario Lanzadigital  
NOVIEMBRE/DICIEMBRE 2023**

**UNA VEZ APUNTADO, ES OBLIGATORIO ENTRAR EN MI CARTERA, y en MODIFICAR MI PERFIL, Y PONER NOMBRE Y APELLIDOS, E- mail y Teléfono de contacto.**

El Juego se realizará desde el lunes día 20 de noviembre de 2023 hasta el día 01 de diciembre de 2023, ambos inclusive.

Los participantes deberán realizar su inscripción en el Juego desde el día 13 de noviembre hasta el día 19 de noviembre de 2023, ambos inclusive, a través de la página: [www.lanzadigital.com](http://www.lanzadigital.com).

Podrá participar de manera gratuita toda persona física que se registre a través de dicha página en el concurso. Cada jugador sólo se puede apuntar una vez durante todo el Juego, antes de la fecha límite señalada.

Cantidad inicial para invertir: 60.000 euros (cantidad ficticia).

Se podrán realizar operaciones en valores del Ibex35 y Mercado Continuo Español. Se podrán realizar cuantas operaciones al día se quiera. Antes de realizar la operación se confirmará el precio de la misma.

Se pueden hacer operaciones a cualquier hora del día o de la noche.

La comisión ficticia de compra venta de acciones será del 0,15%, con un mínimo de 3 euros.

No habrá cánones de bolsa.

Las operaciones que se realicen tras el cierre del mercado, se efectuarán al valor de cierre de ese mismo día.

Se entenderá como ganador el que haya obtenido una mayor rentabilidad en su cartera a cierre del día 01 de diciembre de 2023.

El ganador del Juego recibirá una paleta ibérica de bellota, lote productos Montes Norte, merchandising, un bono descuento de 50 euros para operar en bolsa y/o derivados y un diploma acreditativo.

El segundo clasificado recibirá un lomo ibérico de bellota, lote de productos Montes Norte, merchandising, un bono descuento de 25 euros para operar en bolsa y/o derivados y un diploma acreditativo.

El tercer clasificado recibirá un lote de botellas de vino, lote de productos Montes Norte, merchandising, un bono descuento de 10 euros para operar en bolsa y/o derivados y un diploma acreditativo.

En caso de empate, el ganador será el que realice mayor número de operaciones, y en caso de empate, el que mayores corretajes ficticios haya generado.

Mínimo 5 operaciones para participar en el Juego.

Se publicarán clasificaciones provisionales durante el transcurso del Juego.

El resultado será comunicado por Renta 4 Banco Ciudad Real durante la semana siguiente al cierre del Concurso, fijando con ellos la fecha para el acto de entrega de premios.

- Renta 4 se reserva el derecho de retirar del Juego / premio a quién se estime que ha actuado de mala fe.**
- Este Juego podrá ser cancelado, suspendido o modificado por Renta 4.**
- Participar en este Juego supone la aceptación explícita de las Bases y las decisiones que Renta 4 pueda adoptar y estén fuera de las mismas.**
- Cualquier duda o pregunta puede contactar a través de los e-mails: ciudadreal@renta4.es o rgratacos@lanzadigital.com o por teléfono: 926 270277.**